

Lo que debe saber del Paro Nacional

NOVIEMBRE 21, 2019

La presencia del Esmad está descartada siempre y cuando las marchas sean pacíficas. Tensión en Pereira y Dosquebradas por la jornada de hoy



En Risaralda y especialmente en los municipios que componen el área metropolitana, las centrales obreras y organizaciones sindicales han manifestado su respaldo y participación en el Paro Nacional, algunos de ellos son: Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda, Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos, Sindicato de Obreros del Municipio, Sindicato de Trabajadores de La Rosa, empleados del ICBF, del sector salud, del sector bancario y de la **DIAN**.

A la jornada de marchas también se han sumado profesores universitarios, estudiantes de la UTP, SENA y de secundaria de diferentes colegios, además organizaciones sociales como el Movimiento de Mujeres.

Según el Comando Departamental Unitario de Risaralda que reúne a las organizaciones sindicales de la región, quedaron establecidos los siguientes puntos de encuentro, horas de movilización y actividades a realizar.

Sitios de concentración

Las concentraciones tendrán lugar en diferentes zonas del área metropolitana de Pereira y empezarán desde las 9:00 de la mañana, además, cada uno de estos sitios estratégicos determinados por la Central Unitaria de Trabajadores de Risaralda contará con la presencia de equipos de derechos humanos de la Mesa de Organizaciones Defensoras de DD.HH., el Comité Permanente por la defensa de los DD.HH. y coordinadores del Comando Departamental Unitario. Los 4 puntos de concentración establecidos son los siguientes:

- La Romelia (vía a Santa Rosa).
- CAM Dosquebradas.
- Barrio San Luis (vía Armenia).
- Sector de Mercasa (vía al Valle del Cauca)

Lina Montilla, presidente de la CUT manifestó que en cada punto de encuentro un coordinador se encargará de evaluar en el terreno las condiciones para generar la movilización y los tiempos de salida de la marcha.

Movilizaciones

Se estableció como punto de movilización el Parque de Banderas y se tiene planeado, que entre la 1:00 y las 2:00 de la tarde los manifestantes empiecen su desplazamiento hacia la Plaza de Bolívar.

El punto de La Romelia iniciará de primero su jornada de movilización para reunir los sindicatos y organizaciones que estarán concentrados en el CAM.

Las marchas terminarán en la Plaza de Bolívar a las 4:00 de la tarde.

Bloqueos

Montilla comentó que los bloqueos que harán serán parciales con el ánimo de hacer pedagogía sobre el paro. Manifestó que la movilización generará taponamientos en las vías por las cuales se desplacen.

Consejo de seguridad

Sigifredo Salazar Osorio, gobernador de Risaralda, se reunió con representantes de los sindicatos del departamento, representantes de indígenas y autoridades locales y departamentales, y aseguraron que el Esmad solo saldrá en caso de disturbios.

Se ratificó el compromiso de no bloquear vías de la ciudad, a excepción del momento de las marchas que se espera transcurran en calma.

Medidas locales

La Secretaría de Educación de Pereira recomendó la no realización de actividades académicas con estudiantes en establecimientos oficiales y privados el día de hoy.

El Aeropuerto Internacional Matecaña tomó medidas para garantizar la seguridad y la operación normal del aeropuerto.

El Ejército y la Policía harán patrullajes perimetrales en el área del Aeropuerto y la inspección de la pista. Sumado a ello durante el día se intensificarán controles al ingreso de la terminal aérea y tendrán presencia de perros de vigilancia por todo el sector.

Recomienda a los viajeros que se trasladen con suficiente anticipación para que puedan acceder en forma oportuna a las salas de espera.

El Instituto de Movilidad de Pereira manifestó que según órdenes de Presidencia y la Policía Nacional, no habrá cierre de vías y si se presentan obstáculos en la movilidad será por las concentraciones y marchas y orientarán a los conductores en la toma de vías alternas.

La Policía Metropolitana de Pereira se encuentra dispuesta para controlar cualquier situación que atente contra la seguridad ciudadana y estarán atentos para que no se presenten bloqueos en la ciudad.

La Secretaría de Gobernación de Risaralda está preparada con dos puntos de mando unificado, con presencia de funcionarios en los puntos de encuentro, acompañados por parte del **Ministerio** Público y la Defensoría del Pueblo, para no permitir el cierre de vías.

Fenalco por su parte hizo un llamado a los comerciantes para tener protección en las vitrinas con vallas de seguridad y ubicar los productos o mercancías de más alto costo lejos de los vidrios; además no llevar falsas cadenas alarmistas que generan caos y tener prudencia sensible para comunicar y hacer llegar de manera preventiva y oportuna, fotos o videos de cualquier situación anómala.

Algunas universidades de la ciudad comentaron que la decisión de participar en las marchas es autónoma de cada administrativo, docente y estudiante, mientras que otras suspendieron labores administrativas y académicas durante el día de hoy.

Prohibiciones

Pereira
Circulación de transporte con cilindros de gas en el área urbana y rural, desde las 6:00 a. m. de hoy hasta las 6:00 de la mañana del viernes.

Circulación de vehículos que transporten materiales, escombros o trasteos desde las 6:00 a. m. de hoy hasta las 6:00 de la mañana del viernes.

Venta de gasolina e hidrocarburos en botellas o bolsas.

Comercialización, venta y transporte de pólvora y juegos pirotécnicos.

Dosquebradas

Uso de máscaras, pinturas o similares que cubran el rostro.

Prohibición de parrillero.

Prohibición de participación a niños, niñas y adolescentes en las marchas.

Prohibición de porte de armas.

Prohibición de transporte de material inflamable o de combustión y materiales de construcción.

Ley seca a partir de las 6:00 de la tarde del día miércoles hasta las 6:00 de la mañana del viernes.

La Virginia

Por medio de decreto se estableció ley seca desde las 6:00 p. m. de ayer 20 de noviembre hasta el viernes a las 6:00 a. m.



Panorama nacional

Durante las últimas semanas el Presidente de la República y sus ministros han desmentido en diferentes plataformas de comunicación las razones que motivan e invitan a la manifestación, y aunque aseguran que respetan la protesta social, garantizada como un derecho constitucional, no validan los llamados a la violencia y el vandalismo, por tal razón se expidió un decreto para la conservación del orden público y garantizar así el derecho a la manifestación pública, pacífica y sin armas. Cercanos al Presidente Duque esperan que las marchas de hoy no terminen en desórdenes.

A lo largo y ancho del territorio colombiano, el Gobierno nacional tiene preparado un esquema de seguridad que incluye medidas de protección de la Policía Nacional y las fuerzas militares, con el objetivo de evitar que las movilizaciones de hoy terminen en disturbios.

Decreto

A través del Decreto 2087 de noviembre de 2019, el Gobierno hace un llamado especial a los alcaldes municipales y distritales para que tomen las medidas requeridas en su deber de conservar el orden público, y los faculta, en caso de ser necesario, para restringir y vigilar la circulación de las personas por vías y lugares públicos, decretar el toque de queda, restringir o prohibir el expendio y consumo de bebidas embriagantes.

Además requerir el auxilio de la fuerza armada en los casos permitidos por la Constitución y la ley, entre otras.

Tal medida además ordena a los gobernadores velar porque los alcaldes tomen las medidas requeridas para la conservación del orden público en sus territorios y que estas respondan a los principios de proporcionalidad, necesidad y razonabilidad.

Cierre de fronteras

Otra de las medidas tomadas es el cierre de los pasos fronterizos terrestres y fluviales de Colombia con Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela, desde ayer 20 de noviembre a la medianoche, hasta las 5:00 de la mañana del viernes 22. Estos cierres se aplican en 12 puestos de control migratorio con el objetivo de evitar que extranjeros alteren el orden público.

Christian Krüger Sarmiento, director general de Migración Colombia, indicó que dicha institución estará presente en todos los puestos de mando unificado en el país para atender cualquier situación que se pueda presentar y que por lo tanto, no habrá servicio en dichas fronteras durante el cierre.

Los manifestantes

Centrales obreras y Sindicatos rechazan la violencia durante el paro y esperan que las jornadas de marcha sean pacíficas.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Diógenes Orjuela. Ha manifestado la voluntad de realizar un paro y unas movilizaciones "dentro de la mayor pacificidad", y que rechazan "la violencia venga de donde venga".

Las manifestaciones son convocadas por la CUT, la Confederación General del Trabajo (CGT), la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode).

Las razones de la marcha

Reforma Laboral

- 75 % del salario mínimo para lo jóvenes
- Salario diferencial por regiones
- Contratos por horas
- Eliminación del salario mínimo

Reforma Pensional

- Eliminación de la pensión como derecho de todos los trabajadores
- Convertir a Colpensiones en un fondo privado
- "Pensiones" por debajo del salario mínimo BEPS (beneficios económicos periódicos)

Holding Financiero

- Eliminar el control directo del Estado sobre los dineros y las empresas financieras estatales
- Masacre laboral en entidades financieras del Estado

Privatizaciones

- **Ecopetrol** - ISA - **CENIT**
- Electricificadoras
- Subasta del espectro radioeléctrico

- Y en todas las empresas que el Estado sea propietario de menos del 50 % de las acciones

Protesta Social

- Restringir al máximo el derecho a la protesta
- Criminalización y estigmatización de la protesta social

Reforma Tributaria

- Rebajar los **impuestos** a las grandes multinacionales y empresas
- Más **impuestos** a la clase media y los trabajadores
- Tarifazo Nacional
- En favor de Electricaribe las tarifas de energía eléctrica subirán 35 % para los estratos 4, 5 y 6 en todo el país

Corrupción

- Se roban 50 billones al año por corrupción. Algunos ejemplos:
- Odebrecht: Ruta del Sol, vía al Llanero
- Navelena
- Carrusel de la toga
- **Reficar**
- Fedegan
- U. Distrital

Sin embargo, voceros de los manifestantes aseguran que la marcha no solo será para protestar en contra de las injusticias del gobierno de Iván Duque y las malas praxis de su gabinete, sino también para demostrar sus inconformidades y para exigir garantías como las siguientes:

Salario Mínimo

Exigir un salario mínimo que permita tener una vida digna y cubra la canasta familiar.

Cumplimiento de acuerdos

Exigir el cumplimiento de los acuerdos con los trabajadores estatales, Fecode y estudiantes. Cumplimiento de los acuerdos con los distintos sectores sociales: agro e indígenas. Los manifestantes esperan que con las manifestaciones de hoy se gane terreno para la defensa del territorio y los recursos naturales, el derecho al trabajo y a la pensión, la educación pública gratuita y de calidad, la implementación de los acuerdos de paz con las Farc y medidas de seguridad efectivas para líderes y lideresas sociales, entre otros aspectos.

- < COGIDOS CON MECHA PARA EXPLOSIVOS
- > SAQUE EL MEJOR PROVECHO DE LA CÁMARA DEL CELULAR

Deja un comentario

Lo siento, debes estar conectado para publicar un comentario.

